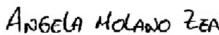


	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA			Código:	DE-DEAJU-FR-038
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN			Versión N°:	6
				Vigencia:	12/03/2026
Este formato aplica para todos los contratos, excepto los de obra e interventoria, así como para los convenios y órdenes de compra. Lea atentamente los comentarios que se encuentran en letra color gris, ya que estos orientan el diligenciamiento del documento. Dichos comentarios podrán eliminarse al momento de su expedición.					
I. INFORMACIÓN GENERAL					
Contrato/ Convenio u Orden de Compra No:		089-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSa-2026 - TOP MEDICAL SYSTEMS S.A		Fecha	6/08/2026
Nombre del Supervisor que entrega:		T2. Richard McLaren Sánchez Peinado			
Nombre del Supervisor que recibe:		T3. Ángela Milena Molano Zea			
Porcentaje programado:		16%	Porcentaje ejecutado:	16%	(-) Atraso o (+) Adelanto:
					0%
II. LISTA DE CHEQUEO					
A continuación, el Supervisor que entrega deberá describir las actividades realizadas y a realizar					
No.	ASPECTOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO	PENDIENTE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	MINUTA PRINCIPAL Y SUS MODIFICACIONES, PÓLIZAS Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS, CPA, CDP Y CRP		X		
2	ACTA DE INICIO (si aplica)		X		
3	BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA (si aplica)		X		
4	BIENES Y/O SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR (si aplica)		X		Quando se realice una solicitud de bienes al contratista, se deberá elaborar y radicar oportunamente la documentación soporte requerida para adelantar el respectivo trámite de pago.
5	INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS A LA FECHA		X		Elaborar y efectuar el cargue en la plataforma SECOP II del informe de supervisión correspondiente al mes de agosto a más tardar el 5 de septiembre de 2026.
6	ACTAS DE REUNIONES			X	
ESTE FORMATO DEBE SER PRESENTADO POR LA SUPERVISIÓN SALIENTE A LA SUPERVISIÓN ENTRANTE Y VICEVERSA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA OBJETO DE SUPERVISIÓN. EL CUAL DEBERÁ ANEXARSE AL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO DEL RESPECTIVO CONTRATO O CONVENIO (NUMERAL 7 – EJECUCIÓN) O AL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA. SI SE CONSIDERA NECESARIO, ESTE DOCUMENTO PODRÁ COMPLEMENTARSE CON UN ACTA DE REUNIÓN GENERAL.					
 T2. RICHARD MCLAREN SÁNCHEZ PEINADO SUPERVISOR QUE ENTREGA FIRMA Y POSTFIRMA			 T3. ÁNGELA MILENA MOLANO ZEA SUPERVISOR QUE RECIBE FIRMA Y POSTFIRMA		